



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

DECRETO núm. 3630 /2014

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE PARA EL DIA 10.10.2014 A LAS 12.00 HORAS.

Debido a la necesidad de someter los expedientes relacionados en el orden del día, a la consideración de este Órgano de Gobierno para su aprobación, si procede y sin que puedan esperar, por razones de urgencia, a la celebración de la próxima sesión ordinaria y sin que pueda cumplirse la antelación de dos días hábiles entre la convocatoria y la celebración, por requerimiento efectuado por Diputación para modificación de una de las actuaciones incluidas en el Plan Reactiva 2014 de la Excm. Diputación de Cádiz, aprobadas en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno en fecha 30.09.2014, dando de plazo hasta el día 10 de octubre de 2014, por lo que el Sr. Alcalde – Presidente convoca una *sesión extraordinaria y urgente* del Pleno de la Corporación.

En consecuencia con ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) ambos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a los señores Concejales que componen dicho órgano colegiado a sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa **el 10 de octubre de 2014 a las 12.00 HORAS**, para debatir y aprobar, si procede, lo asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

PUNTO PRIMERO: RATIFICACION DE LA URGENCIA.

PUNTO SEGUNDO: MODIFICACION DE ACUERDO ADOPTADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA DE FECHA 30.09.2014 SOBRE ACUERDO DE INVERSION FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE: ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN REACTIVA 2014 DE LA EXCMA. DIPUTACION DE CADIZ.

SEGUNDO.- Que se publique la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal y en los medios de comunicación oficiales para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1.d) del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y notifíquense con las advertencias legales, previa firma de la misma por la Secretaría General, a todos los miembros integrantes de dicho órgano colegiado.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer según art. 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Tarifa, a 9 de octubre de 2014.



CUMPLASE,
EL ALCALDE,

Fdo. Juan Andrés Gil García.



ANTE MI,
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Cristina Barrera Merino.



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

RECIBÍ Notificación de la Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente del Excmo. Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 10/10/2014 a las 12.00 horas.

NOTA: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 84 del ROF, los expedientes se encuentran a disposición de los miembros de la Corporación en la Secretaría General de este Ayuntamiento a fin de que puedan examinarlos en dicha dependencia o en la Sala de Sesiones de esta Corporación.

D. JUAN JOSE MEDINA LOPEZ DE HARO,

D. JOSE MANUEL VACA GONZALEZ,

D. JUAN CARLOS ESCRIBANO GOMEZ,

D. CARLOS NUÑEZ LEON,

D. JOSE ANTONIO SANTOS PEREA,

D. JOSE MARIA GONZALEZ GOMEZ,

DÑA. MARIA GONZALEZ GALLARDO,

D. EMILIO PIÑERO ACOSTA,

DÑA. TERESA VACA FERRER,

D. FRANCISCO RUIZ GIRALDEZ,

D. JUAN ANTONIO TORAN ESTARELLES,

D. FRANCISCO JAVIER TERAN REYES,

D. EZEQUIEL ANDREU CAZALLA,

D. JOSE RODRIGUEZ DIAZ,

DÑA. ANA MARIA GARCIA SILVA,

D. JOAQUIN MARIN CERRUDO,

SR. INTERVENTOR ACCTAL., D. ALFONSO VERA TAPIA.

